



RESOLUCION DEL INSTRUCTOR EN EXPEDIENTE 130464A

Con relación al expediente de investigación de titularidad de bienes que afecta al trazado de la calle Eras de la pedanía de Las Eras de este término municipal y en concreto al bien con referencia catastral 5503016XJ3450S0000LK.

Evacuado trámite de audiencia previa a la resolución y en la fase de resolución, a la vista de las alegaciones presentadas, de la naturaleza y objeto del procedimiento y de las circunstancias concurrentes, se consideró oportuno por este Instructor realizar, previamente a la propuesta de resolución, una búsqueda exhaustiva en el archivo municipal a fin de determinar la posible existencia de antecedentes antiguos relacionados con el asunto. De resultados de esta práctica se logrado localizar en el archivo del Ayuntamiento varios documentos que se relacionan:

I) Proyecto de Pavimentación de calles en Alcalá del Júcar (calles Polideportivo, Travesía Avenida y Peñicas), obra incluida con el nº 10 en el Plan Provincial de Obras y Servicios 2004 de la Diputación Provincial de Albacete, redactado por el técnico don Juan Andrés Gualda Gil

II) Solicitudes y comunicaciones mantenidas entre el Ayuntamiento y doña Encarnación Gil Valiente n el año 2016:

- 1) Escrito de doña Encarnación Gil Valiente..... Registro Entrada: 84; Fecha: 24-01-2006
- 2) Escrito de doña Encarnación Gil Valiente..... Registro Entrada: 85; Fecha: 24-01-2006
- 3) Informe ATM Diputación..... Registro Entrada: 461; Fecha: 08-05-2006
- 4) Escrito del Ayto a doña E.G.V..... Registro Salida: 567; Fecha: 12-06-2006
- 5) Escrito de doña Encarnación Gil Valiente..... Registro Entrada: 655; Fecha: 16-06-2006
- 6) Escrito del Ayto. a doña E.G.V..... Registro Salida: 654; Fecha: 10-07-2006
- 7) Escrito de doña Encarnación Gil Valiente..... Registro Entrada: 766; Fecha: 17-07-2006
- 8) Notificación Resolución Alcaldía de 21-09-16..... Registro Salida: 1072; Fecha: 21-11-2006

Considerando que los referidos documentos pueden ser de interés y guardan relación con el asunto objeto del procedimiento en marcha, RESUELVO:

PRIMERO: Incorporar al expediente de investigación en curso (código 130464A) la totalidad de los documentos arriba referidos

SEGUNDO: En consecuencia a lo anterior, otorgar a los interesados un nuevo plazo de diez días hábiles para que puedan examinar el expediente completo, con los nuevos documentos, en la Secretaría municipal y alegar dentro del mismo cuanto estimen conveniente; todo ello sin perjuicio de que los documentos se alojen en la sede electrónica municipal para el acceso a los mismos (se



RESOLUCION INSTRUCTOR DE 05-12-19 - AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR -
Cod.1421046 - 05/12/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
gX3czH+pocYFLEUb
1xJZT26gk+no12CBH
v4vgLj39Q=



hace notar, sin embargo, que en lo que se refiere al proyecto del POS 2004, dada su antigüedad, extensión y por el hecho de no hallarse digitalizado, se incorporará al expediente electrónico únicamente la hoja de antecedentes y objeto así como el plano de situación, sin perjuicio de que el proyecto físico completo quede en la sede del Ayuntamiento –calle Pósito, nº 1- para su examen, si se estima necesario.

Alcalá del Júcar, 5 de diciembre de 2019

EL INSTRUCTOR

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



RESOLUCION INSTRUCTOR DE 05-12-19 - AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL JÚCAR -
Cod.1421046 - 05/12/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
gX3czH+pocYFLEub
1xJZT26gk+no12CBH
v4vgLj39Q=